



HERMANAS DE LA CARIDAD  
= VERBO ENCARNADO



SISTERS OF CHARITY OF  
= INCARNATE WORD

**Julio 2018**

## **Semillas** | Por: Katty Huanuco, CCVI y Jennifer Reyes Lay |

En esta edición especial de Semillas enfocamos en la Trata de Personas porque se acerca el 30 de julio, Día Mundial Contra la Trata de Personas. Nuestra Congregación en 2015 tomó una Postura Corporativa contra la Trata de Personas y seguimos trabajando en colaboración con otras organizaciones y congregaciones para poner a fin la trata y apoyar todas sus víctimas. Les recordamos que somos parte de redes religiosas contra la trata en los EEUU, México, y Perú. Compartimos recursos de oración y acción para unirse con sus comunidades y familias el 30 de julio en solidaridad con otras por todas partes quienes quieren terminar la esclavitud moderna. Únanse con nosotras en oración y acción para acabar con la trata y apoyar sus sobrevivientes. Gracias.

### **Día Mundial Contra la Trata de Personas**

La trata de personas es un delito que explota a mujeres, niños y hombres con numerosos propósitos, incluidos el trabajo forzoso y el sexo. La Organización Internacional del Trabajo calcula que casi 21 millones de personas en el mundo son víctimas del trabajo forzoso. En esa cifra se incluye también a las víctimas de trata para la explotación laboral y sexual. Si bien se desconoce cuántas de estas fueron objeto de trata, la cifra implica que en la actualidad hay millones de víctimas en el mundo. Todos los países están afectados por la trata, ya sea como país de origen, tránsito o destino de las víctimas. La esclavitud, tanto en su forma moderna como en la antigua, no es sólo una vergüenza, sino que es «la execrable suma de todas las villanías», como la definió el abolicionista John Wesley, y no tiene cabida en nuestro mundo.

Aproximadamente un 30 por ciento de las víctimas de la trata son niños, y un 70 por ciento son mujeres y niñas. Estos son los datos publicados el Informe Mundial sobre la Trata de Personas elaborado por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito.

En 2010, la Asamblea General adoptó un Plan de Acción Mundial para Combatir el Tráfico de Personas, urgiendo a los Gobiernos de todo el mundo a derrotar este flagelo. El Plan llama a integrar la lucha contra la trata en los programas de las Naciones Unidas para el fomento del desarrollo y el refuerzo de la seguridad mundiales. Una provisión crucial del Plan es el establecimiento de un Fondo Voluntario Fiduciario para las víctimas del tráfico, especialmente mujeres y niños.

Este fondo facilita la asistencia y la protección efectivas y directas a las víctimas de la trata mediante las subvenciones a organizaciones no gubernamentales especializadas. En un futuro próximo, el objetivo es priorizar a las víctimas provenientes de conflictos armados o que forman parte de grandes corrientes migratorias o de refugiados. También centrarán su asistencia en las víctimas que han sido objeto de la trata para explotarlas sexualmente, extirparles órganos, obligarlas a la mendicidad y a la delincuencia, así como otras actividades cada vez más frecuentes (por ejemplo, extirpación de piel o pornografía en línea).

En 2013, la Asamblea General sostuvo una reunión para evaluar el Plan de Acción Mundial. Los Estados miembros adoptaron la resolución A/RES/68/192 y designaron el 30 de julio como el Día Mundial contra la Trata. En la resolución, se señala que el día es necesario para «concienciar sobre la situación de las víctimas del tráfico humano y para promocionar y proteger sus derechos».

En septiembre de 2015, los países aprobaron la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y aceptaron cumplir los objetivos y las metas relacionados con la lucha contra la trata. Estos objetivos piden que se ponga fin a la trata y la violencia contra los niños, que se tomen medidas contra la trata en general, y que se acabe con todas las formas de violencia contra las mujeres y niñas y de su explotación.

Justo un año más tarde, tuvo lugar otro acontecimiento importante, la Cumbre sobre los Refugiados y los Migrantes en la que se aprobó la Declaración de Nueva York. En este documento, los países se comprometen a cumplir 19 puntos, tres de los cuales, precisamente, se centran en combatir la trata de personas y el contrabando de migrantes.

Asiste y protege a las víctimas de la trata

Es el lema de este año elegido por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito para el Día Internacional. Con él se pretende subrayar uno de los problemas más acuciantes de nuestro tiempo: los grandes desplazamientos de migrantes y refugiados. Este lema pone de relieve las graves consecuencias que se derivan de los conflictos y los desastres naturales, así como el riesgo de verse atrapados en la trata al que se enfrentan muchas personas. Aborda, además, una de las dificultades principales de la lucha contra la trata: la mayoría de las víctimas no son identificadas y, por tanto, no tienen acceso a asistencia o protección.

### **Manual Para la Lucha Contra la Trata de Personas**

La trata de personas reviste muchas formas diferentes. Es dinámica y adaptable y, al igual que otras tantas formas de actividad delictiva, cambia constantemente a fin de burlar la labor de prevención de los organismos encargados de hacer cumplir la ley. Las respuestas a los problemas también evolucionan con rapidez, en particular desde que las Naciones Unidas adoptaron en noviembre de 2000 una definición internacionalmente acordada. Cada día aparecen nuevos métodos de prevenir, investigar y combatir el delito de la trata y maneras más efectivas de proteger y prestar asistencia a las víctimas de ese delito. La cooperación internacional, crucial para el éxito de la mayoría de las intervenciones contra la trata de seres humanos, está cobrando nuevo impulso y se están desarrollando nuevos mecanismos de cooperación.

La idea que inspiró la preparación de este Manual es lo mucho que todavía queda por aprender sobre la mejor manera de prevenir y combatir la trata de personas en distintas circunstancias. En él

se presenta una selección de los instrumentos conceptuales, legislativos y de organización que se utilizan en diferentes partes del mundo.

El Manual parte de la premisa de que el problema de la trata de personas, ya sea a nivel nacional o local, sólo puede abordarse eficazmente si se aplican estrategias globales basadas en los derechos humanos que tengan en cuenta el carácter transnacional del problema, las numerosas actividades delictivas asociadas, la frecuente participación de grupos delictivos organizados y el enorme dolor, miedo y perjuicio que padecen las víctimas.

Aunque el Manual presenta algunos ejemplos de estrategias nacionales globales, la mayoría de los instrumentos que describe se centran en un aspecto específico de la respuesta integral que se necesita. Los distintos instrumentos pueden utilizarse para elaborar estrategias generales o para ampliar o potenciar algunos de los componentes esenciales de las ya existentes. Muchos de esos instrumentos tendrán que adaptarse a las circunstancias nacionales o locales. Ninguno de ellos, por sí mismo, basta para dar una respuesta eficaz al problema.

Puedes ver todo el Manual por nuestro blog.

### **Redes Religiosas Contra la Trata**

Las Hermanas de la Caridad del Verbo Encarnado estamos orgullosas de pertenecer a las redes nacionales de vida religiosa que trabajan para acabar con la trata de personas y apoyar a sus sobrevivientes. En 2015 tomamos una Postura Corporativa congregacional contra la trata de personas y desde entonces nos hemos unido a cientos de otras congregaciones y organizaciones religiosas para afirmar el derecho y la dignidad de todas las personas y denunciar la trata de personas y los sistemas sociales que la promueven.

En los Estados Unidos, somos miembros de las Hermanas Católicas de EE.UU. Contra la Trata de Personas. USCSAHT publica reflexiones mensuales, recursos de oración y recursos educativos disponibles para todos en el trabajo para acabar con la trata de personas. Obtenga más información y consulte sus recursos en su página de web.

En México, somos miembros de Red Rahamim. Red Rahamim se formó en 2016 y continúa trabajando para desarrollar su estructura y programación y cumplir su misión de ser testigo de los valores de misericordia, compasión y libertad; para prevenir la trata mediante la profundización de su comprensión y la capacitación adicional; y cuidar a los más vulnerables a la trata y acompañar a las víctimas.

En Perú, somos miembros de Red Kawsay. Red Kawsay está activo en la educación de otros sobre la trata de personas y la prevención, y reúnen en oración y manifestación contra la trata. Para leer más sobre su trabajo y acceder a sus recursos, visite su página web.

Internacional - Todas estas Redes contra la trata son parte de la red internacional de Vida Consagrada contra la trata que se llama Talitha Kum. Talitha Kum nace en 2009 como proyecto de la Unión Internacional de Superiores Generales (UISG), en colaboración con la Unión de Superiores Generales (USG) para promover iniciativas contra la trata de personas por todo el mundo. Para leer más sobre esta red internacional visita su sitio de web.

## Oración – Letania

Invocamos a la gran comunión de los santos y las santas que nos acompañan en misión poner fin a la trata de personas y a brindar apoyo, amor y esperanza a las y los sobrevivientes. Con estas Letanías pedimos a estas mujeres y estos hombres que intercedan a nuestro nombre, para convertir los corazones y las mentes de aquellos que perpetúan y se benefician de la explotación de otros y otras; y para proteger a quienes están atrapadas en situaciones de trata y guiarles a la seguridad y recuperación.

A cada invocación, responde: "***Ruega por nosotras y nosotros***"

**Santa Josefina Bakhita - Patrona de las Víctimas de la Trata**, tú que fuiste secuestrada a una edad temprana y vendida como esclava, tú que conoces el sufrimiento de quienes son explotadas y vendidos por traficantes; permanece con ellas, ellos y nosotras para no cansarnos en poner fin a todas las formas de esclavitud moderna. *San Josefina Bakhita*.

**Respuesta (R): *Ruega por nosotras y nosotros***

**San José - Patrón de los Trabajadores**, tú que acompañas a quienes trabajan en todo el mundo, tú que sufres en los millones de trabajadores que son maltratados y explotados por los traficantes de personas; acompañanos para no ser indiferente ante el sufrimiento y ayúdanos a promover una economía mundial que honre la dignidad y los derechos de cada persona humana y les dé la oportunidad de hacer el trabajo que Dios les ha encomendado. *San José Obrero. (R)*

**San Francisco de Asís - Patrón de la Ecología**, tú que amas a toda la creación y viste cómo todos/as estamos conectados/as, abre nuestros ojos a las formas en que nuestra destrucción de la tierra está causando que muchas familias huyan en busca de seguridad y salud, poniéndolos en riesgo de ser explotados por los traficantes. Impulsáanos a estar con quienes buscan refugio tras la destrucción de su territorio para mantenerlos a salvo en sus viajes. Que tu gestos nos lleven a una conversión ecológica integral permanente para terminar con todo tipo de explotación porque el abuso hacia las personas está conectado con la explotación de nuestra casa común. *San Francisco de Asís. (R)*

**Santa Rosa de Lima - Patrona de la Enfermería**, tú que cuidas y guías las manos de enfermeras, médicos y de quienes cuidan en sus hospitales y clínicas; haz que puedan abrir más su ojos, oídos y corazones para reconocer a las víctimas de la trata de personas con las que entran en contacto y así puedan apoyarlas mejor en su recuperación y libertad. *Santa Rosa de Lima (R)*

**San Nicolás - Patrón de la niñez**, tú que amas los hijos e hijas de Dios y quieres alegrarlos, protege a la niñez que actualmente están atrapados en el tráfico sexual, el trata laboral y explotados en las calles como mendigos. Acompáñanos mientras trabajamos para garantizar a que cada niño y niña pueda experimentar una infancia segura y feliz, libre de temor y explotación. *San Nicolás (R)*

**Santa Zita - Patrona de las Trabajadoras Domésticas**, tú que trabajaste como empleada doméstica, abre nuestros ojos y corazones hacia todas aquellas personas que están siendo explotada a puertas cerradas, que están atrapadas y abusadas por sus empleadores. Con tu ayuda podremos terminar con la explotación en los hogares de todo el mundo. *Santa Zita (R)*

**San Alejo de Roma - Patrón de los Mendigos**, tú que escuchas las peticiones de aquellos que intentan escapar de la agobiante pobreza y desesperación, tú que estas presente con los pobres y vulnerables que llenan nuestras calles y ciudades tratando de sobrevivir; ayúdanos a protegerles de los traficantes. Genera

compasión en nuestros corazones mientras trabajamos juntos para eliminar las fuentes de pobreza que conducen a la trata y la explotación. *San Alejo (R)*

**San Pedro - Patrón de los Pescadores**, tú como pescador seguiste el llamado de Jesús para convertirte en un pescador de hombres y mujeres, protege a todos aquellos cuyo trabajo y vidas son explotados y abusados por quienes trabajan en la industria pesquera hoy en día. Ayúdanos a aumentar nuestra conciencia sobre la trata de personas en la industria pesquera. *San Pedro (R)*

**Santa Luisa de Marillac - Patrona de las Trabajadoras Sociales**, tú que dedicaste tu vida a servir a los pobres y vulnerables, acompaña a todas las trabajadoras sociales de hoy que buscan llevar el amor y la compasión sanadora de Dios a quienes han sobrevivido a los horrores de la trata. Guía sus manos y palabras a medida que trabajan para ofrecer seguridad y apoyo a través de sus muchos servicios para acabar con la trata. *Santa Luisa de Marillac (R)*

**San Pedro Claver - Patron de los Esclavos**, tú que trabajaste para proteger los derechos humanos y la dignidad humana de los más vulnerables de la sociedad, continúa inspirando en nosotras este mismo espíritu de cuidado para nuestros hermanos y hermanas. Ayúdanos a ver la imagen de Dios en todas las personas con las que nos encontramos mientras trabajamos para acabar con la esclavitud moderna. *San Pedro Claver (R)*

**Santa Francesca Cabrini - Patrona de los Migrantes**, tú que dedicaste a ayudar a miles de seres humanos que buscaban trabajo y pan lejos de su propia tierra, arriesgándose en largos viajes peligrosos para llegar a tierras desconocidas; ayúdanos a impulsar políticas migratorias que respeten el derecho a la movilidad humana digna. *Santa Francesca Cabrini (R)*

**San Damián y San Cosme - Patronos de la Medicina y Trasplantes**, hermanos, ustedes que fueron hábiles cirujanos y buscaron salvar vidas, les pedimos que conviertan los corazones y las mentes de aquellos que usan habilidades médicas para robar y traficar los órganos humanos. Protejan y sanen los cuerpos de todas las personas que han sido víctimas del tráfico de órganos y ayudanos en la lucha para prevenir esta forma de tráfico en el mundo. *San Damián y San Cosme (R)*

**Santa Teresa - Patrona de los abogados**, tú que con coraje procuraste saciar al hambriento de Justicia con voluntad férrea y tierna, de sacrificio, de defensa del desvalido te pedimos por quienes acompañan a las víctimas de la trata de personas para que se mantengan perseverantes hasta conseguir justicia. *Santa Teresa (R)*

**San Cristóbal - Patrón de Viajeros**, tú que acompañas y mantienes a salvo todos los que transitan por las carreteras, te pedimos tu protección para todas las personas que viajan en busca de seguridad y refugio para que no sean víctimas del engaño de los traficantes. Te pedimos que bendigas a todos aquellos que trabajan en el transporte, especialmente a los conductores de camiones, que se unen a nuestros esfuerzos colectivos para reconocer y apoyar a las personas atrapadas en la trata de personas. *San Cristóbal (R)*

**Santa Inés de Roma- Patrona de las adolescentes**, tú que sufriste el encierro en un prostíbulo, protege a las niñas y adolescentes expuestas a la explotación sexual; y ayúdanos a protegerlas de las falsas promesas de amor o trabajo. *Santa Inés de Roma (R)*

**San Martín de Porres - Patrón de la Justicia Social**, tú que nos inspiras y acompañas en nuestro trabajo por un mundo más justo y amoroso, intercede en nuestro nombre para realizar la justicia y la sanación para quienes han sido afectados/as por la trata. *San Martín de Porres (R)*

**Claudio María Dubuis - Fundador de las Hermanas de la Caridad del Verbo Encarnado**, tú que viste el rostro de Cristo, el Verbo Encarnado, clamando por el sufrimiento en las multitudes, ayúdanos a ver la presencia del Verbo Encarnado en todas las personas con las que nos encontramos en nuestro trabajo de terminar con la trata de personas. Guíanos a ser las manos y los pies que ofrecen alivio, consuelo y amor a aquellos que están sufriendo, y danos coraje para acabar con la trata de personas en nuestras comunidades y en todo el mundo. *Claudio María DuBuis (R)*

### ORACIÓN FINAL

Oh Gran Espíritu de Vida y Liberación  
tú que fluyes a través de estos santos, santas y entre nosotras(os),  
escucha estas oraciones y peticiones que te ofrecemos hoy.  
Guíanos para acabar con la trata de personas  
y todas las formas de esclavitud moderna.  
Inspíranos con tu amorosa presencia en nuestras vidas,  
y que nuestras palabras y acciones encarnen esa presencia  
mientras que trabajamos por la sanación y liberación de toda la creación.  
Alabado sea el Verbo Encarnado - ¡Para siempre, Amén!

## Toma Acción

### **10 Acciones Contra la Trata de Personas**

¿Qué puedo hacer yo en contra de la trata de personas? O dicho de otra forma: ¿qué puede hacerse frente a una conducta delictiva que utiliza a las personas como mercancía y que se expande como cáncer social y como industria que genera millonarias e ilícitas ganancias?

Parece una tarea lejana a nuestro alcance. Pero hay acciones que sí lo están. Aquí algunas sugerencias concretas, casi al alcance de todos:

1. Difundir, difundir, difundir. Cuando sepa algo acerca de la trata, coméntelo, ya sean cifras, mecanismos de los tratantes, experiencias de las víctimas. Debemos difundir para denunciar y a la vez sensibilizar a la sociedad de lo que la trata significa en vidas destrozadas, libertades maniatadas, padecimientos extremos y un incuantificable costo social. Hay que informarse, saber, y luego hacer saber.
2. Cuando lea o escuche un testimonio de una de las víctimas o de sus familiares, haga que circule. Dar a la luz testimonios es acercar a la conciencia de cada uno y de todos el amargo sufrimiento de las personas explotadas. Cada víctima representa una historia de abuso, injusticia, desesperación y huellas indelebles. Cada víctima padece la profunda soledad del desamparo a manos de sus tratantes. Historias hay miles en México y millones en el planeta.
3. Dar a conocer actitudes, acciones y medidas preventivas. Hay que decirle a las potenciales víctimas y a la sociedad en general cómo actúan los tratantes y cómo sustraerse al riesgo de caer en sus redes.
4. Hacer ver a sus familiares y amigos que podemos ser cómplices de las bandas dedicadas a la trata si callamos cuando conocemos de casos de explotación, cuando consumimos el producto del trabajo forzoso y cuando atendemos la oferta de los explotadores sexuales.

5. Hay que divulgar el marco legal con el que contamos en el país para combatir la trata y a los tratantes. Que las mayorías sepan que existe un delito degradante, que humilla a las personas y las explota, y que el Estado tiene un entramado jurídico para prevenir la trata, proteger a sus víctimas y castigar a los delincuentes.
6. Exigir al Estado un compromiso sostenido y eficaz contra la trata de personas y el cumplimiento de la ley en todos los casos.
7. Divulgar por los medios a su alcance de las sentencias a los que pueden hacerse acreedores los tratantes.
8. Proteger a los nuestros, estar atentos a los indicios, las señales que pueden alertarnos en casos o situaciones de riesgo.
9. Denunciar los casos de explotación de los que tengamos conocimiento.
10. Proponer en la medida de nuestras posibilidades (más obligados estarán quienes más saben) políticas públicas para la prevención, el combate y la erradicación de la trata.

Poner en práctica una o dos de estas sugerencias puede contribuir a la lucha contra la trata de personas. Son acciones pequeñas, desde luego, pero si sumamos, multiplicamos.

## **¿DÓNDE ESTÁ TU HERMANO(A)?**

### **Reflexión teológica-social**

Cuando pensamos en la situación de los derechos humanos en todo el mundo, uno de los abusos más flagrantes a la humanidad que viene a nuestra mente es, sin duda, la esclavitud moderna: la trata de personas. Ya que los(as) tratantes engañan a las mujeres, hombres y niñas(os) de todos los rincones del planeta y los someten diariamente a situaciones de explotación. La trata de personas es un delito que lleva a sus víctimas hacia: la explotación sexual, el trabajo forzoso, la servidumbre doméstica, la mendicidad infantil o la extracción de órganos.

‘El Señor dijo: ¿Dónde está tu hermano?’ Gn 4, 9

Según la Organización Internacional del Trabajo, se estima que cada año entre 600,000 y 800,000 hombres, mujeres y menores de edad de todo el mundo son víctimas de la Trata de Personas dentro y fuera de sus países de origen. Estas personas son obligadas a generar riqueza para otros a través de trabajos forzados en diversas actividades como la prostitución, la minería, la industria, el trabajo servil o reclutamiento forzoso militar.

En Perú hay entre 3,000 y 4,000 víctimas de trata de personas por año. Todas llegaron por necesidad, engañadas con falsas promesas de trabajo, pero fueron convertidas en mercancía sexual. Mientras que México<sup>4</sup> es el país de América con el mayor número absoluto de personas viviendo en situación de trata de personas. 70 por ciento del total son víctimas de grupos del crimen organizado que operan en el país, quienes secuestran a personas de todas las edades para obligarlas a prostituirse y a realizar trabajos forzados, en varias situaciones están en complicidad con autoridades locales, estatales y federales. Asimismo se estima que alrededor de 15,000 personas son traficadas en la frontera de los EEUU cada año.

‘¿Acaso es mi deber vigilar a mi hermano?’ Gn 4, 9

El Papa Francisco en su Exhortación Apostólica *Evangelii Gaudium*, sobre el anuncio del Evangelio en el mundo actual, nos llamó a no ser indiferentes ante el clamor de Dios que nos pregunta '¿Dónde está tu hermano esclavo? ¿Dónde está ese que estás matando cada día en el taller clandestino, en la red de prostitución, en los niños que utilizas para mendicidad...? No nos hagamos los distraídos. Hay mucho de complicidad. ¡La pregunta es para todos!' Realmente sí involucra a todas y todos, pensemos en todas las formas en que somos cómplices. Y es que la trata de personas no ocurre en el vacío. Hay muchos factores que contribuyen su incremento y continuidad.

Un factor invisible pero potente es la 'cosificación (objetivación) de las personas', que coloca el dinero por encima de las personas. Dejamos de ver al otro/a como un ser humano. Se convierte en un 'recurso rentable' para explotar. ¿Conocemos la situación laboral de las grandes empresas a la que le compramos sus productos o servicios? Conocemos la situación laboral de donde viene nuestra comida, café, o te? Si no, pudimos estar apoyando la trata de niños. Por ejemplo, en Zambia, el porcentaje mas grande de labor forzado de niños esta en el área de agricultura (café y te) y minería (metales que se usan en productos/tecnología vendida en otros países).

Aunado a ello está la violencia generalizada hacia las mujeres, su sobresexualización, el fenómeno social de lo 'machista-patriarcal' que contribuye en la construcción de hombres y mujeres con estructuras de dominación que tienen que ver con el género; los mitos sociales respecto a las sexualidad masculina y sus demandas; y la 'normalización' o tolerancia del delito que demuestra la falta de consistencia moral de la sociedad. ¿Acaso no nos indigna que más del 80% de las víctimas de trata sean mujeres y niñas? Y es que sin clientes, no hay trata.

Otro factor es el sistema capitalista que ha creado drásticas diferencias de riqueza, dejando a muchas familias excluidas y que luchan diariamente por sobrevivir. En la búsqueda de ingresos y oportunidades, estas personas son las más vulnerables en creer en las falsas ofertas de trabajo y las promesas para una vida mejor. No existe ninguna persona en este mundo que conociendo todas las condiciones de explotación diaria que experimentan las personas en situación de trata, aceptaría la propuesta. Pues, precisamente las víctimas buscaban algo diferente para ellas(os) y sus familias.

La trata se extiende porque no se comprende, y no sólo por los ciudadanos de a pie, sino también por las autoridades que no lo logran ejercer -en la práctica- políticas que velen para que nadie esté sometido a la esclavitud ni a la servidumbre y realmente se prohíba la esclavitud en todas sus formas; pues la trata de personas es considerada el tercer negocio ilícito del mundo ya que cada año genera ganancias que van de los 32 mil a los 36 mil millones de dólares.

'El SEÑOR dijo: ¿Qué has hecho?' Gn 4, 10

La Escritura nos recuerda que la llamada de Dios exige verdadero compromiso con quienes más sufren y están en vulnerabilidad: 'traten a los demás con justicia, amor y compasión. No maltraten a nadie, ni hagan daño a los demás; en vez de hacer planes malvados, cuiden de las viudas, de los huérfanos, de los inmigrantes y los pobres'. Incluso si no conocemos sus nombres o rostros. Ellos son también nuestros hermanos y hermanas; son el cuerpo sufriente de Cristo en el mundo. Estamos llamada(os) a fortalecer la solidaridad, a afirmar la dignidad y los derechos de todas las personas; y a denunciar la trata de personas y los sistemas económicos y sociales que lo propician.

Parte de nuestro trabajo para combatir la trata de personas, es exponer la realidad de este crimen de lesa humanidad; colocar este delito invisible de las sombras a la luz. El primer paso es reconocer



nuestra propia complicidad. Porque en palabras de una sobreviviente de trata el oficio más antiguo no es la prostitución, es mirar al otro lado.

Necesitamos seguir reflexionando sobre esta doliente realidad a la luz del evangelio y tomar medidas. Porque como Jesús, el Verbo Encarnado, nos dice en Mateo: 'Lo que ustedes hicieron para ayudar a una de las personas menos importantes de este mundo, a quienes yo considero como hermanos, es como si lo hubieran hecho a mí'. Si, debemos cuidar a nuestros hermanos y hermanas. Sabemos dónde están. Sabemos que están sufriendo. ¿Qué vamos a hacer?

Preguntas para la reflexión:

- 1) ¿De qué manera podría yo ser cómplice en la creación de un mundo donde existe la trata de personas?
- 2) ¿Dónde me siento llamada(o) a involucrarme para poner fin a la trata de personas y promover la dignidad humana?
- 3) ¿Que más quiero o necesito aprender sobre la trata de personas en mi ciudad o país?

## **Contáctanos**

Email: [jpico.office@amormeus.org](mailto:jpico.office@amormeus.org)

WhatsApp: +51 991 427 859

Blog: [www.saccvi.blogspot.com](http://www.saccvi.blogspot.com)